



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE SISANTE

IX CERTAMEN DE PINTURA RÁPIDA “VILLA DE SISANTE”

El IX Certamen Nacional de Pintura Rápida “Villa de Sisante” se celebrará en Sisante (Cuenca), el día 11 de Agosto de 2018 y podrán participar en este certamen todos los artistas que lo deseen, residentes en España y de cualquier nacionalidad.

BASES

1ª Se convoca el IX Certamen Nacional de Pintura Rápida "Villa de Sisante" el día 11 de Agosto de 2018.

2ª Los premios establecidos son los siguientes:

- Primer premio, dotado con 1.100 €uros.

- Segundo premio, dotado con 850 €uros.

- Tercer premio, dotado con 600 €uros.

3ª Las obras ganadoras y premiadas pasarán a ser propiedad del Ayuntamiento de Sisante, que a su vez se reserva todos los derechos sobre las mismas.

4ª El tema obligado a realizar será: “Rincones y costumbres de Sisante”.

5ª Cada participante podrá presentar una sola obra, dentro de las siguientes dimensiones, mínimo lado menor, 45 cms, máximo lado mayor, 150 cms. Los soportes serán rígidos (tabla, lienzo sobre bastidor, papel sobre tabla...), se presentaran con preparación de un solo color y textura homogénea. Las obras serán realizadas por el pintor inscrito.

6ª Las obras se presentaran sin firmar, estando obligados los pintores galardonados a firmarlas al recibir los premios.

7ª El plazo de inscripción, gratuita, se abrirá desde el día 25 de Mayo de 2018 hasta las 10.00 horas del día 11 de Agosto y podrá realizarse mediante solicitud, en el Teléfono 969387001 (Preguntar por Modesto o Marta) o en el e-mail: ayuntamiento@sisante.net

8ª El concurso comenzará el día 11 de Agosto a las 10.00 de la mañana teniendo que presentarse los participantes desde las 8.00 a las 10.00 horas en el Ayuntamiento de Sisante, Plaza Dr. Fernández Turégano nº1, para numerar, sellar, etc. los lienzos, soportes, etc. pudiendo comenzarse el trabajo inmediatamente después de este acto.

9ª El concurso finalizará a las 17.00 horas del mismo día, exponiendo a continuación cada concursante su obra en la Plaza Dr. Fernández Turégano, montada en su caballete.

10ª El jurado calificador estará formado por diversas personalidades artísticas.

11ª Los premios serán indivisibles y se entregarán una vez celebrado el fallo del jurado, a las 19.00 horas del mismo día en que se realice el certamen.

12ª Una vez comunicado el fallo por el jurado y entregados los premios, las obras no premiadas podrán elegir entre ser retiradas o participar en una exposición que realizará el Ayuntamiento. Los artistas que decidan exponer su obra durante estos días, se harán cargo de su retirada, asumiendo los gastos que esto ocasione.

13ª Cualquier artista podrá, tras producirse el fallo del jurado, vender o subastar sus obras libremente.

14ª La participación en este certamen presupone la total aceptación de las presentes Bases por parte de los concursantes, así como la plena conformidad con las decisiones del jurado y la renuncia a cualquier reclamación o deterioro de las obras.

15ª Cualquier caso no contemplado en las presentes Bases será resuelto por el jurado establecido.

Organiza: Excmo. Ayuntamiento de Sisante.